

extrajo Fr. Andrés en sus *Memorias historiales*, conjeturo que han de ser pocas las que falten ya por publicar.

Una cosa añadiré, en conclusion, respecto á esta materia, y es, la gran dificultad que hay para hacer estas investigaciones y confrontaciones, sobre todo en los conventos principales de religiosas. Una justa desconfianza les hace proceder con gran cautela en la exhibicion de los originales, por los fraudes y supercherías de que han sido víctimas en estos últimos años. Personas indiscretas y poco escrupulosas se han apropiado originales poco ménos que robándolos. Prevaliéndose de su posicion, de la pobreza de las religiosas y de algunos beneficios que les habian hecho, se han quedado con los autógrafos, á título de *regalos*, que estaban muy léjos de la mente de las religiosas.

Este mal era añejo: ya en el siglo xvii tuvieron las monjas de Valladolid que dar una carta á un fraile por los favores que hizo al convento durante una inundacion. Más le hubiera valido á este haber trabajado por caridad. Si á cada uno que les hacía un favor habian de dar una carta, las colecciones de Valladolid y Sevilla habrian desaparecido ya, como la de las Carboneras de Madrid.

Hoy se ofrecen tres ó cuatro mil reales por una carta insignificante de *Santa Teresa*, y áun apenas se logra á tal precio, pues nadie se quiere desprender de las que tiene. Véase, pues, cuán bien se cobran por su mano los que se han hecho *regalar* tales autógrafos, á trueque de favores, que debian ser hijos de caridad cristiana. De aquí la justa desconfianza de las religiosas y las precauciones que dificultan las comprobaciones, á veces necesarias. Más fácil ha sido obtener copias de los conventos pequeños extraviados, si bien la muerte de las religiosas ancianas é instruidas, y los apuros con que hoy viven casi todos los conventos de Descalzas en España, impiden tambien distraerlas de sus ocupaciones y de los trabajos manuales á que se tienen que dedicar para poder mantenerse.

§. V.

PARTE MATERIAL Y EXTERNA DE LAS CARTAS AUTÓGRAFAS DE SANTA TERESA.

Por la descripcion de las colecciones principales y por la inspeccion de las muchas cartas originales que he podido ver, puede asegurarse que Santa Teresa escribia por lo comun sus cartas en pliego largo ó de á fólio, sin doblar este ni reducirlo al tamaño más usual y que llamamos de 4.º, porque el fólio ú hoja de papel presentaba de esa manera cuatro caras de anverso y otras cuatro de reverso. En algunas de estas que se conservan íntegras, escribe la Santa dos ó tres páginas ó caras, y en la cuarta se echan de ver el sobre y el sello.

Principian todas indefectiblemente con la abreviatura del nombre de Jesús en esta forma

jhs

Cruza una raya en el palo largo de la *h*, con lo cual queda formada la santa Cruz, que nunca dejaban nuestros mayores de poner al frente de todos sus escritos y sus cartas, como aún suelen hacer las personas piadosas cuando escriben las suyas. Mas en el nombre de Jesús no es en las cartas solamente un signo de devocion, sinó que forma parte del contexto, pues á continuacion añade *sea con vuestra paternidad*, ó bien *reverencia ilustrísima*, ó *merced*, segun la calidad de la persona.

Precisamente esta circunstancia fué la que me puso en el camino de descubrir el fraude que se habia cometido atribuyendo á Santa Teresa cartas que no eran suyas (1), fingidas en el siglo xvii, en que áun personas piadosas no creian ofender á Dios

(1) Véanse al final del tomo III entre los escritos apócrifos ó atribuidos á Santa Teresa.

con estas mentiras, de lo que llamaban *dolo pio*. El falsario puso en todas ellas *Jesús, María y José*, lo cual me disonó tanto, que, comenzando á inquirir dónde estaban los originales, y no hallándolos, vine de conjetura en conjetura, y de una en otra investigación á descubrir el fraude, á la manera que el juez paciente y concienzudo de leve indicio viene á sospechar el crimen, y de pesquisa en pesquisa llega por fin á indagar el criminal.

A veces la cifra, más bien que *monograma* de *Jesús*, está aislada, y en ese caso comienza diciendo: *La gracia del Espíritu Santo sea con vuestra reverencia, merced, etc.*

Con respecto á la firma pone comunmente *Teresa de Jesús*, pero en algunas añade la palabra *Carmelita*, cuando se dirige al rey, ó á bien á otra persona calificada, ó que no la conociera; pero en los últimos años de su vida, siendo ya muy conocida, prescindía de este aditamento.

En la primera carta, aislada del resto de las de la colección, se firma *Doña Teresa de Ahumada*; pues, al escribirla, era todavía monja de la Encarnación, donde conservaban el tratamiento de *Doña* las hidalgas que lo tenían. Pero desde que entró en San José dejó el tratamiento y lo prohibió para en adelante á sus hijas, como dice el maestro Julian de Avila en la Vida de la Santa.

Los sellos que usaba generalmente eran dos, uno con una calavera, otro con la cifra de Jesús. Aun en estos hay alguna variedad. El que prefería era el de *jhs* con la cifra al estilo de la que usan los Jesuitas JHS: de estos hay uno más pequeño con un cordoncillo y otro mayor sin cordoncillo. Quizá alguna vez si no tenía á mano el suyo, usaría el de la priora del convento donde estuviera. Recien venida de Sevilla pidió el sello con el nombre de Jesús, diciendo que le repugnaba el de la calavera. Hasta en tan pequeño detalle se revela su carácter más aficionado al amor que al temor.

El modo de cerrar las cartas era el que se usaba entonces: doblada la carta en muchos pliegues, de modo que nada se viese por fuera, se sujetaba con una tirita de papel larga y estrecha, cuyos extremos se metían dentro de la carta por medio de una abertura hecha con las tijeras ó el cuchillo; sobre esta abertura y esas puntas se ponía el sello. De aquí el que si se quedaba algo

escrito sobre aquella tira, al levantarla quedase el sobrescrito incompleto.

En el sobre, además de la dirección de la carta, solían expresar la cantidad que había de entregar, por vía de porte, al dador de ella el que la recibía.

En cuanto á las fechas debe advertirse que Santa Teresa apenas solía poner más que las del día y alguna vez la del mes. Las fechas constantemente iban en números romanos. Los arábigos los pusieron María de San José y la priora de Valladolid María de San Alberto, según queda dicho. A veces en la fecha expresaba el santo del día, ó la festividad que celebraba la Iglesia.

En las cartas del año 1577 al 79, que fué la época de las persecuciones, usaba á veces ciertos seudónimos, ó motes, relativos á personas determinadas ó corporaciones, y á falta de cifras. Los principales eran:

- Josef*. Nuestro Señor Jesucristo.
Angela. La misma Santa Teresa.
Lorencia. La misma, por ser hermana de D. Lorenzo Cepeda.
Angel Mayor. . . El Cardenal Quiroga, Inquisidor general.
Angeles. Los Inquisidores en general.
Aguilas. Los Carmelitas Descalzos, por su mucha contemplación, mirando á Dios.
Aves nocturnas. . Los Calzados, por contraposición á los anteriores.
Ardapilla. El Licenciado Padilla.
Cuervos. No se sabe á punto fijo si aludía á los mismos Calzados, ó á los Jesuitas por su ropa negra.
Carrillo. El P. Salazar, Jesuita.
Cigarras. Las carmelitas Calzadas de Paterna.
Esperanza. El mismo P. Salazar, que tenía deseos y esperanza de ser carmelita descalzo.
Gatos. Algunos clérigos seculares opuestos á la reforma.
Elias, Clemente. . Fray Elias de San Martin.

- Eliseo*. El P. Gracian, por discípulo de San Elías.
Gilberto. Parece que alude con ese nombre á Felipe II.
Joanes. Fray Juan Bautista Rossi, porque en las pa-
 tentes firmaba *Joannes*. En alguna parece
 indicar al Licenciado Juan Calvo de Pa-
 dilla, ó sea el *Ardapilla*.
Infante. Fray Juan de las Infantas.
Macario. Fray Antonio de Jesús (el P. Heredia).
Mathusalen. . . . El Nuncio Monseñor Hormaneto, y despues
 Segá.
Mariposas. . . . Las Carmelitas Descalzas, por su sencillez.
Pablo. El P. Gracian, por su afición á predicar y
 celo apostólico.
Pausado. El Sr. Pazos, hombre de carácter flemático.
Peralta. Fray Gerónimo Tostado, visitador y formida-
 ble perseguidor de la reforma.
Roque. Roque Huerta.
Santelmo. El P. Olea, jesuita.
Seneca, Senequita. San Juan de la Cruz, por su carácter austero
 y sentencioso, y el diminutivo por su poca
 estatura.

Por lo que hace á las amanuenses tuvo varias, especialmente en Toledo, cuando estuvo enferma, y en Valladolid. En Avila, á mediados de 1578, le servia de secretaria ó amanuense Isabel de San Pablo. En los últimos años le servia, á veces, para escribir la V. Ana de San Bartolomé, de velo blanco, que la acompañaba y asistía y en cuyos brazos espiró. Dicese que aprendió á escribir casi milagrosamente para ayudar á la Santa Madre, pero su letra es tan mala, que, á veces, apenas se puede descifrar. En la coleccion de Valladolid hay cartas de letra de Isabel de San Pablo y de Ana de San Bartolomé.

§. VI.

COPIAS DE LAS CARTAS.

Despues de haber manifestado el origen de estas cartas, el paradero de los originales, que aún nos restan, y sus cualidades exteriores y aún algunas internas, conviene decir algo acerca de las hermosas y abundantes copias hechas en los siglos xvii y xviii, y que casi providencialmente han llegado hasta nuestros dias, y han sido puestas á disposicion del publico, para que pueda disfrutarlas cómodamente, y puedan servir en adelante para que salgan cada vez más correctas las ediciones ulteriores.

La primera coleccion se hizo hácia el año 1620. Encuéntrase en la Biblioteca Nacional, en un tomo en 4.º, grueso, de quinientas ochenta páginas. Por fuera dice así: ✠ *Caxon de nuestra Santa Madre, número 36. Traslado de las cartas del tomo I á la Santa: otras cosas suyas*. El nombre del compilador y el objeto de su trabajo nos lo manifiesta la dedicatoria que va al frente del volúmen, y dice así:

« *Jesús, Maria.*

R. P. N. G.

»Debiéndose al religiosísimo celo de vuestra reverencia, hijo verdadero de Santa Teresa de Jesús, nuestra gran Madre, el haber solicitado, para aumento de sus glorias, consuelo de sus hijos é hijas y fruto universal de todos los fieles, por sus mandatos y órdenes, se buscasen en todas las provincias de España copias fidedignas de cartas originales de nuestra gran Madre para darlas á la publicidad, y que no quedasen ocultas doctrinas tan divinas y celestiales; y habiendo yo obedecido á vuestra reverencia, padre nuestro, en reconocer las dichas copias y disponerlas para el logro de sus intentos, favorecido en ocupacion tan propia de mi

afecto de la Santa, y reconocido siempre á la verdad de mi insuficiencia, vuelvo á ponerlas de la manera que mejor ha parecido convenir, para que, pasando vuestra reverencia, padre nuestro, por ellas los ojos, suplan mis defectos y consiga, con la correccion de ellas, el fin de su cuidado, Dios Nuestro Señor más gloria, la Santa mayor afecto y estimacion, todos sus hijos é hijas mayor enseñanza, los fieles todos de la Iglesia mayor luz y consuelo, y yo; ojalá! el haber sabido obedecer segun mi deseo. Los de vuestra reverencia, padre nuestro, prospere el Cielo y prémie-lo la Santa.—Humilde siervo y hijo de vuestra reverencia, *Fray Juan de Jesús María.*»

La fecha se pudiera quizá conjeturar por una carta original que se halla al fin del volúmen, escrita en Roma en 1619, remitiendo copia de un breve del papa Paulo V al general de los Carmelitas Descalzos, fray José de Jesús María. Mas de aquí sólo se infiere que la compilacion es posterior al dicho año, mas no la fecha con que se hizo.

Consta aquella compilacion de setenta cartas, incluyendo entre ellas las relaciones á San Pedro Alcántara y las contestaciones de éste, del venerable maestro de Avila y San Luis Beltran, con que concluye. En seguida vienen los avisos, trozos de las relaciones y algunas poesías, sumamente curiosas, que se han publicado en el tomo anterior. Principia despues otra série de cartas, en número de cuarenta y ocho, y ordenadas correlativamente, y despues otras varias sin numerar, terminando todo ello con un índice curioso de aquellas ciento treinta cartas.

En mi juicio, ésta es la primera compilación de copias que hicieron los padres Carmelitas, y, por el carácter de la letra y otras circunstancias, conjeturo que se llevó á cabo á principios del siglo xvii. Que se hizo para imprimir aquellas cartas lo acreditan las advertencias, que puso el mismo compilador, á la página 333, donde dice: «*Reparos que se ofrecen acerca de las cartas de nuestra gloriosa madre Santa Teresa de Jesús, que de nuevo se remiten.*— Las cartas que ahora han parecido (alude á las cuarenta y ocho de la segunda série), y se remiten, *se podrán imprimir*, ingiriéndolas en los lugares que parecen más propios, verbi-gracia,

las que ahora van para el señor Diego Ortiz, desde la carta LXV, que es para el mismo; y luégo las del señor Alonso Ramirez, que todas miran á un mismo intento. Las que van para el padre fray Jerónimo Gracian, despues de la carta XVIII, que es para el mismo, y ántes de la segunda para su Majestad.»

Se ve, pues, que, no atreviéndose el compilador á fijar el orden cronológico, procuraba adaptarse en lo posible al de materias, pero sin el orden nobiliario que se adoptó al fin.

Lo grave que hay en esta compilacion es, que se hallan ya en ella las cartas apócrifas y espúreas de *Santa Teresa*; y no como quiera, sinó presentándolas al frente de la compilacion; ¡rara casualidad! La primera carta dice así (1):

«Carta primera. De nuestra gloriosa madre Santa Teresa de Jesús, para el padre fray Juan de Jesús (en el siglo Roça), estando presa la Santa en Toledo, sobre los intentos de su religion descalza, y para impedirle los progresos de su reforma.» Esta carta es absurdamente apócrifa, como se mostró en el tomo anterior, á la página 232. Pero el bueno de fray Juan de Jesús María no se contentó con ponerla al frente de toda la coleccion, siendo así que era su fecha de 1579, sinó que la repitió al fin (página 527), juntamente con la otra para el señor Velazquez, obispo de Osma, dándole consejos harto triviales, acerca de la oracion, y que en verdad no eran para una persona de tan alta virtud y devocion como el señor Velazquez.

No me atreveré yo á manchar el nombre del compilador con la nota de falsario, por poner al frente de esta compilacion las dos cartas apócrifas: el ponerlas repetidas, ¿no parece indicar la predileccion de un padre por sus hijos propios, aunque espúreos?

Hállase tambien en el mismo tomo, á la pág. 196, la carta apócrifa, para las religiosas de Veas (LXXX de esta coleccion), que al pronto solamente calificué de dudosa, por no haber descubierto aún las otras apócrifas. Con todo, no se halla en aquel

(1) Véanse esta carta y la del venerable Palafox, juntamente con los prólogos antiguos, al fin de estos preliminares y ántes de las cartas.

tomo la otra carta apócrifa para el padre Mariano de San Benito, y esto pudiera deponer quizá á favor de la inocencia del padre fray Juan de Jesús María, religioso respetable y de mucha virtud.

Es lo cierto que esta primera compilacion, hecha por orden del general, á mediados del siglo xvii, sirvió de base á la que se hizo para remitir al venerable Palafox. Las setenta cartas de la primera série vienen á ser las mismas sesenta y cinco que comentó este prelado, pues este número viene á quedar, omitiendo las de San Pedro Alcántara, San Luis Beltran, venerable maestro Juan de Avila, fray Mariano de San Benito, y alguna otra que se intercalaba en la coleccion primera. Por este motivo, todas las cartas apócrifas de aquella primera série se encuentran tambien publicadas en el tomo de las cartas que anotó el venerable Palafox, cuyo volúmen es el más desgraciado de todos. Las palabras mismas con que el general de los Carmelitas Descalzos, fray Diego de la Presentacion, principia su carta á este prelado, indican que se le remitió una coleccion, que por entónces se estaba formando (1). «*Jesús María.*—Excelentísimo señor. Mandóme vuestra excelencia le enviase las cartas de nuestra Madre Santa Teresa que tenía recogidas, y me las vuelve tan llenas de riquezas del cielo, etc.»

Entre las sesenta y cinco publicadas las hay procedentes de distintos puntos y colecciones. Unas son copiadas de las de Valladolid y Sevilla; otras de las Carmelitas de Santa Ana de Madrid, de Guadalajara, Salamanca, Coimbra y otros puntos. No habiéndolas extraído el general, no podían ser cartas originales *las que tenía recogidas*; por consiguiente eran copias. Por lo que hace á las tres apócrifas, no se dice en dónde estaba el original. Infiérese de todo esto que el venerable Palafox no vió originales de *Santa Teresa*, sinó solamente las copias de las sesenta y cinco cartas, que reunió el padre fray Juan de Jesús María en su primera série.

Pasemos ya á la segunda coleccion de copias. Si la primera es tristemente notable por la intercalacion de las cartas apócrifas,

(1) Véase más adelante, en estos preliminares.

la segunda lo es, afortunadamente, por la veracidad y autenticidad de las copias. Es un tomo, aún más abultado que el anterior, como que consta la primera parte de 720 páginas y de 310 la segunda. Por fuera dice: *Caxon de nuestra Santa Madre, número 16. Traslado de cartas de la Santa.*

No tiene portada, dedicatoria, fecha ni nombre de autor. Conjeturo que se compiló en la segunda mitad del siglo xvii. Copióse en él toda la coleccion de las cartas del padre Gracian, que aún se conservaba entónces en el convento de las Jerónimas Descalzas de Corpus-Christi de Madrid. Las de esta segunda coleccion aparecen íntegras, sin mutilacion alguna, con su propia ortografía por lo comun. Contiene este tomo en su primera parte ciento cincuenta y cinco cartas, juntamente con algunos trozos de las relaciones y documentos, versos y cosas relativas á ellas. Es notable que las relaciones de la Santa, que copia este precioso manuscrito, no las confunde con las cartas: aunque las copia entre éstas, las cita aparte, sin confundirlas con sus cartas (1).

La segunda seccion de este manuscrito contiene un curioso é interesante extracto de las declaraciones dadas en el expediente de la beatificacion, que se produce íntegro en el apéndice IV de este tomo.

De este curioso manuscrito se sacaron cartas para los tomos II y III de CARTAS (IV y V de las OBRAS) de SANTA TERESA. Solamente la carta primera de este manuscrito, dirigida á Felipe II, sirvió para salir al frente del último tomo. Ningun documento apócrifo, ninguna ocultacion he hallado en esta segunda coleccion, que es tan pura como poco fiel es la primera. Los correctores se valieron de ella para restaurar algunos pasajes de las cartas, y yo me he valido tambien mucho de la misma con este objeto. Otras dos colecciones debian tener los padres Carmelitas Descalzos en su archivo de Madrid, correlativas á estas, y señaladas con los números 10 y 28, las cuales por esta razon venian á ser intermedias de la 16 y 36, de que acabo de hablar.

(1) Véanse en el tomo I de esta edicion, en el libro formado con las *Relaciones*.

Cítalas á cada paso fray Andrés de la Encarnacion, en el tomo IV de sus *Misceláneas*, de que se tratará más adelante. Al examinar éste las cartas de los cuatro tomos, una por una, se refiere á las copias de ellos en estos códices. El designado con el número 28 contenía casi todas las que se publicaron en el tomo VI, así como el 16 (ó sea la segunda copia), suministró cartas para el II y III principalmente. Por desgracia, ni el 10 ni el 28 han venido á la Biblioteca Nacional, al ménos que allí aparezca, ó haya logrado encontrar mi diligencia.

§. VII.

CORRECTORES DE LAS COPIAS Y ANTIGUAS EDICIONES.

Más de medio siglo pasó despues de la muerte de Santa Teresa y publicacion de los escritos sin que se publicáran sus cartas: dábaseles en general poca importancia. El mismo Sr. Sobrino lo decía así al entregar á las monjas de Valladolid la coleccion de cartas formada por la priora de Sevilla.

Hechas algunas copias, aunque desgraciadas segun queda dicho, se pensó en publicarlas. El padre general fray Diego de la Visitacion remitió la primera série de ellas al V. Sr. D. Juan de Palafox, obispo de Osma. Este, en medio de sus graves ocupaciones, las comentó en el breve plazo de un mes, como dice en una prolija carta, cuyo principio dice así:—«Reverendísimo padre: Con gran consuelo mio he leído las epístolas de Santa Teresa, que vuestra paternidad reverendísima quiere dar á la estampa para pública utilidad de la Iglesia, porque en cada una de ellas se descubre el admirable espíritu de esta vírgen prudentísima, á la cual comunicó el Señor tantas luces, para que con ellas despues ilustrase y mejorase á las almas.....»

Y concluye diciendo:

«Y si los demás escritos de Santa Teresa para llevar á Dios almas han sido tan eficaces, yo estoy pensando que lo han de ser mucho más estas espirituales epístolas, porque la misma Santa

dejó escrito en la *Vida* el provecho exterior, que sentia un sacerdote en sí mismo, al leer aquello que le escribia, y que sólo con pasar por ello los ojos le templaba y ahuyentaba muy graves tribulaciones. Y así, vuestra paternidad reverendísima nos consuele con darlas luégo á la estampa, porque han de ser para la Iglesia universal de todos los fieles de grandísimo provecho.

A instancia de los padres de este santo convento de vuestra paternidad reverendísima y particularmente del padre prior Fr. Antonio de Sant Angelo, mi confesor, he escrito sobre cada carta algunas notas, que creo serán más á propósito para entretener los noviciados de los conventos de vuestra paternidad reverendísima, con una no inútil recreacion, *que no para que se impriman.*»

Las ocupaciones de esta peligrosa dignidad son tales que apenas me han dejado libres treinta dias, y no del todo; ántes muy llenos de embarazos inexcusables al pastoral ministerio, para darlos á tan gustoso trabajo, y así servirá la congoja y la brevedad del tiempo de disculpa á sus descuidos. Guarde Dios á vuestra paternidad reverendísima. Osma, Febrero 15, de 1656. De vuestra paternidad reverendísima muy servidor. —Juan Obispo de Osma.»

Se ve por estas frases, que no debemos considerar fingidas ni de falsa humildad, la poca importancia que daba el Sr. Palafox á sus poco afortunadas notas. Con todo, él ya sabia que se iban á imprimir las cartas, y de la contestacion del padre general de los Descalzos aparece que el mismo Sr. Palafox habia pedido se las enviasen ántes. El principio de la carta al padre general, respondiendo á la carta del señor obispo que figura con la de este en los preámbulos del tomo I de cartas, dice así:

«Jesús Maria.—Excelentísimo señor: *Mandóme vuestra excelencia le enviase las cartas de Santa Teresa*, que tenía recogidas, y me las vuelve tan llenas de riquezas del cielo, tan adornadas de conceptos de espíritu y tan honradoras de la Santa, de sus hijos y de sus hijas, que incurriera en nota grande de desagradecido, si no significara en esta mi agradecimiento y el de toda mi religion á favores tan crecidos..... (1). De este convento de Carme-

(1) La carta es muy prolija y pesada: habla de la estatua de Nabucotomo IV.